

TEMA 1

EL CURRÍCULO DE LITERATURA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA



Bibliografía

Decreto 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía, *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 156 (2007), págs. 9-15.

Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Instituto Cervantes - Anaya, 2002.

Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 171 (2007), págs. 4-23.

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria, *Boletín Oficial del Estado*, 293 (2006), págs. 43053-43102..



Orientaciones

Lógicamente no es mucho lo que podemos comentar de la bibliografía de este tema (disponible para su descarga al completo en la sección Materiales de nuestra web, por cierto). En clase hemos debatido acerca del enfoque por competencias, y es necesario saber que, en el caso de la Lengua y la Literatura, dicho enfoque está perfectamente delimitado en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (MCER), un documento muy trabajado que sin duda los profesores de Español como Lengua Extranjera conocen bien. En clase no nos hemos detenido en él, pero de cara a fundamentar debidamente una programación en la legislación, será sin duda un documento útil para aportarnos precisión a nosotros y sensación de solvencia y de conocimiento de la materia a quien nos lea.

El Real Decreto matriz para nuestra disciplina –y para todas– es, como se sabe, el RD1513/2006. Éste se ve concretado, para el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Decreto 230/2007 y, sobre todo, en la Orden de 10 de agosto de 2007. En clase ya hemos

debatido bastante acerca de lo que nos encontramos en ellos. En general, y para el caso específico de la literatura, ya sabemos que muy poco, así que siempre tendremos que tirar de imaginación y reflexión (la burocracia suele carecer de ellas, pero la literatura no existe sin ellas).

No vamos a detenernos en un exhaustivo comentario al que quizá en clase ya le hemos dedicado demasiado tiempo. Y esto apenas ha empezado.